



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN DEL
MECANISMO ESTATAL DE MONITOREO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS
DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE SINALOA.
MEM SINALOA**

14- DICIEMBRE- 2021

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las catorce horas del día catorce de diciembre de dos mil veintiuno, se reunieron con el objeto de celebrar **la Segunda Sesión de la Junta de Coordinación del Mecanismo Estatal de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Sinaloa MEM SINALOA**, el Presidente de la CEDH y de esta Junta, José Carlos Álvarez Ortega, Miguel Ángel Calderón Espinoza, Visitador General, Juliana Araujo Coronel, Secretaria Ejecutiva, Miguel Ángel López Núñez, Secretario Técnico, y, Daniela Verdugo Mejía, Directora de Administración, de conformidad con el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe general 2021
4. Clausura de la Sesión

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.

---El Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, le solicita a la Secretaria Ejecutiva y encargada del MEM Sinaloa, Licenciada Juliana Araujo Coronel, pase lista de asistencia. -----

---La Secretaria Ejecutiva toma lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes el Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, el Visitador General, Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza, el Secretario Técnico, Mtro. Miguel Ángel López Núñez y la Directora de Administración, Licenciada Daniela Verdugo Mejía. -

---El Presidente manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara instalada esta Sesión. -----

2. Aprobación del orden del día.

---El Presidente pone a la consideración de las y los integrantes de la Junta el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

3. Informe general 2021

---En el desahogo de este punto del orden del día, la encargada del MEM Sinaloa, **Licenciada Juliana Araujo Coronel**, les informa que durante todo el año 2021 se estuvo trabajando en diversas acciones con la Dirección del Programa de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CNDH , como por ejemplo, en las Mesas de Consulta sobre Accesibilidad del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad durante los meses de abril, mayo y junio cuya finalidad era la de realizar una Recomendación General; les comparte que se rindió un informe al Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional el cual formó parte del Segundo Informe del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; también se participó en el Cuarto Encuentro Nacional del Mecanismo de la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del 8 al 12 de noviembre donde pudimos trabajar sobre los proyectos desarrollados en 2021 y recibir una capacitación sobre Inclusión Laboral. Les informa también, que participamos en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad el día 3 de diciembre, donde se trabajó sobre los temas principales para la agenda del siguiente año; mientras que a nivel estatal en el mes de agosto se instaló el Comité Técnico Consultivo del MEM Sinaloa, cuyos integrantes son la C. María Laura Soto Lugo de la Asociación de las Personas con Discapacidad del Salvador Alvarado A.C., L.E.I. Blanca Yesenia Félix Zazueta de Parques Alegres A.C., Ing. Ramon Alejandro Diaz Cossío de Emplea-M con Causa A.C., Dr. Roberto Iván Avendaño Gálvez, médico especialista en Genética Medica, quienes cuentan con

experiencia en la promoción y protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad, además, por parte de la CEDH, la Licenciada Juliana Araujo Coronel y quienes ya tuvieron la Primera Sesión Ordinaria, el día 14 de octubre pasado, por último, les participa que contamos con un Micro Sitio del Mecanismo Estatal, que se encuentra en nuestra página oficial.-----

---El Presidente Mtro. José Carlos Álvarez Ortega exhorta a todas y todos los integrantes de la Junta de Coordinación del Mecanismo Estatal de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Sinaloa MEM SINALOA a seguir trabajando en favor de este grupo de atención prioritaria. -----

4.Clausura de la Sesión.

---Agotados los asuntos del orden del día aprobado, se declara clausurada la presente Sesión, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día en que se actúa. -----

 Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza Visitador General	 Mtro. José Carlos Álvarez Ortega Presidente	 Lcda. Juliana Araujo Coronel Secretaria Ejecutiva
 Mtro. Miguel Ángel López Núñez Secretario Técnico		 Lcda. Daniela Verdugo Mejía Directora de Administración

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al Acta de la Sesión de la Junta de Coordinación del Mecanismo Estatal de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Sinaloa MEM SINALOA, celebrada el día martes catorce de diciembre de dos mil veintiuno, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.